

RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
N° 010-2026-UNJ-CEU

Jaén, 07 de julio de 2026

VISTO:

La Resolución N° 330-2026-CCO-UNJ, de fecha 02 de junio de 2026, mediante la cual se aprueba el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén; la Resolución N° 008-2026-UNJ-CEU, de fecha 02 de julio del 2026, mediante la cual se declara definitivas las listas que participarán en la primera etapa del primer proceso electoral de la Universidad Nacional de Jaén; la Resolución N° 009-2026-UNJ-CEU, de fecha 03 de julio del 2026, mediante la cual se aprueban los resultados del sorteo de miembros de mesa que participarán en la primera etapa del primer proceso electoral universitario de la Universidad Nacional de Jaén; el Acta de Reunión de Asistencia Técnica con la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE, de fecha 02 de julio de 2026, mediante la cual el CEU-UNJ recibe asesoría para la ejecución de la jornada electoral, y mediante correo electrónico de fecha 06 de julio de 2026, recibe la propuesta de los modelos de los materiales electorales como parte del apoyo y asistencia técnica para el diseño final del material electoral solicitado por el CEU-UNJ; y el Acta de Sesión Ordinaria de Trabajo N° 032-2026-UNJ/CEU, de fecha 03 de julio de 2026;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, así como con el artículo 6 del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Estado reconoce la autonomía universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno, así como la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa;

Que, las “Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución”, aprobadas mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y modificadas por las Resoluciones Viceministeriales N° 055-2022-MINEDU y N° 053-2023-MINEDU, establecen las condiciones para el desarrollo del proceso de institucionalización universitaria y la conformación de los órganos de gobierno universitario;

Que, el numeral 6.4 de las citadas disposiciones establece que, para la primera elección de autoridades universitarias, la universidad debe contar con un Comité Electoral Universitario encargado de organizar, conducir y controlar el proceso electoral; asimismo, el literal s) del subnumeral 6.1.4 atribuye a la Comisión Organizadora la función de designar a los integrantes del Comité Electoral Universitario;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 437-2025-CCO-UNJ, de fecha 04 de julio de 2025, se declaró el inicio del proceso de institucionalización universitaria de la Universidad Nacional de Jaén, habilitándose la ejecución de las actuaciones necesarias para la conformación de los órganos de gobierno universitario;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 013-2026-CCO-UNJ, de fecha 07 de enero de 2026, se conformó el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional de Jaén, disponiéndose el cumplimiento de sus funciones y atribuciones conforme a la Ley Universitaria y demás normativa aplicable;

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 143-2026-CCO-UNJ, de fecha 26 de febrero de 2026, se reconfirmó el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Resolución N° 330-2026-CCO-UNJ, de fecha 02 de junio de 2026, se aprobó el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén, estableciéndose las competencias y atribuciones del Comité Electoral Universitario para organizar, conducir y controlar los procesos electorales universitarios, así como emitir las resoluciones correspondientes en el ámbito de su competencia;

Que, conforme al marco normativo aplicable, las elecciones universitarias se rigen por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén y el Reglamento General de Elecciones; asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 000103-2025-JN/ONPE se aprobó el Reglamento de Asistencia Técnica en Materia Electoral de la ONPE, y mediante Resolución Jefatural N° 003571-2022-JN/ONPE se aprobó la Directiva DI02-GSPF/AT V01, que regula la participación de la ONPE en la elección de autoridades universitarias;

Que, mediante Resolución N° 008-2026-UNJ-CEU, de fecha 02 de julio de 2026, el Comité Electoral Universitario declaró definitivas, para participar en la primera etapa del primer proceso electoral universitario de la Universidad Nacional de Jaén, las dos (02) listas de candidatos para Rector y Vicerrectores, las dos (02) listas de candidatos para Representantes Docentes ante Asamblea Universitaria, las tres (03) listas de candidatos para Representantes Estudiantiles ante Asamblea Universitaria, y las tres (03) listas de candidatos para Representantes Estudiantiles ante Consejo Universitario, todas presentadas por sus respectivos personeros generales;

Que, mediante Resolución N° 009-2026-UNJ-CEU, de fecha 03 de julio de 2026, el Comité Electoral Universitario aprobó los resultados del sorteo de miembros de mesa que participarán en la primera etapa del primer proceso electoral universitario de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria de Trabajo N° 032-2026-UNJ/CEU, de fecha 03 de julio de 2026, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional de Jaén acordó, por unanimidad, coordinar con la ONPE el diseño de las cédulas de sufragio y demás material electoral para su aprobación mediante resolución del CEU-UNJ, la cual debía ser notificada a cada personero de acuerdo a lo previsto en el Reglamento General de Elecciones;

Que, mediante Acta de Reunión de Asistencia Técnica con la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE, de fecha 02 de julio de 2026, el CEU-UNJ recibió asesoría para la ejecución de la jornada electoral abordando como temas: miembros de mesa, actores electorales, material electoral, local de votación y tareas del CEU antes, durante y después de la jornada electoral; recibiendo, mediante correo electrónico de fecha 06 de julio de 2026, los modelos de los materiales electorales como parte del apoyo y asistencia técnica de parte de la ONPE para el diseño del material electoral solicitado por el CEU-UNJ, con lo cual se coordinó la elaboración final de dichos materiales para la primera etapa del primer proceso electoral universitario, los cuales deben ser aprobados mediante resolución del CEU-UNJ, según lo dispuesto en el Acta de Sesión Ordinaria de Trabajo N° 032-2026-UNJ/CEU, de fecha 03 de julio de 2026;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los materiales electorales elaborados en coordinación técnica con la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE para el desarrollo de la primera

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

etapa del primer proceso electoral universitario de la Universidad Nacional de Jaén, los cuales forman parte integrante de la presente resolución como anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR que los materiales electorales aprobados comprenden:

- cédula de sufragio para rector y vicerrectores - docentes
- cédula de sufragio para asamblea universitaria - docentes
- cédula de sufragio para rector y vicerrectores - estudiantes
- cédula de sufragio para asamblea universitaria - estudiantes
- cédula de sufragio para consejo universitario - estudiantes
- cartel de candidatos para rector y vicerrectores
- cartel de candidatos para asamblea universitaria - docentes
- cartel de candidatos para asamblea universitaria - estudiantes
- cartel de candidatos para consejo universitario - estudiantes
- acta electoral para rector y vicerrectores
- hoja borrador para rector y vicerrectores
- acta electoral para asamblea universitaria - docentes
- hoja borrador para asamblea universitaria - docentes
- acta electoral para asamblea universitaria - estudiantes
- hoja borrador para asamblea universitaria - estudiantes
- acta electoral para consejo universitario - estudiantes
- hoja borrador para consejo universitario - estudiantes

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web institucional de la Universidad Nacional de Jaén para conocimiento de la comunidad universitaria.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Dr. Segundo Sánchez Tello
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo
SECRETARIA DEL COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSITARIO

SST/PDT-CEU
AHC/SEC-CEU
C.c./Archivo



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

DOCENTES

CÉDULA DE SUFRAGIO

Marque con una cruz “+” o un aspa “x” dentro del recuadro del símbolo
y/o número de la lista de su preferencia

RECTOR Y VICERRECTORES

**ALTERNATIVA
UNIVERSITARIA – AU**



2

**UNIDAD DESARROLLO
E INTEGRIDAD – UDI**



1



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

DOCENTES

Presidente de Mesa

Apellidos y Nombres



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

DOCENTES

CÉDULA DE SUFRAGIO

Marque con una cruz “+” o un aspa “x” dentro del recuadro del símbolo
y/o número de la lista de su preferencia

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

**ALTERNATIVA
UNIVERSITARIA – AU**



2

**UNIDAD DESARROLLO
E INTEGRIDAD – UDI**



1



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

DOCENTES

Presidente de Mesa

Apellidos y Nombres



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

ESTUDIANTES

CÉDULA DE SUFRAGIO

Marque con una cruz “+” o un aspa “x” dentro del recuadro del símbolo
y/o número de la lista de su preferencia

RECTOR Y VICERRECTORES

**ALTERNATIVA
UNIVERSITARIA – AU**



2

**UNIDAD DESARROLLO
E INTEGRIDAD – UDI**



1



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

ESTUDIANTES

Presidente de Mesa

Apellidos y Nombres



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

ESTUDIANTES

CÉDULA DE SUFRAGIO

**Marque con una cruz “+” o un aspa “x” dentro del recuadro del símbolo
y/o número de la lista de su preferencia**

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

**ALTERNATIVA
ESTUDIANTEL - AE**



1

**DESARROLLO ESTUDIANTEL
DEMOCRÁTICO - DED**



2

**MOVIMIENTO ESTUDIANTEL
INTEGRADOR - MEI**



3



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

ESTUDIANTES

Presidente de Mesa

Apellidos y Nombres



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

ESTUDIANTES

CÉDULA DE SUFRAGIO

**Marque con una cruz “+” o un aspa “x” dentro del recuadro del símbolo
y/o número de la lista de su preferencia**

CONSEJO UNIVERSITARIO

**ALTERNATIVA
ESTUDIANTEL - AE**



1

**DESARROLLO ESTUDIANTEL
DEMOCRÁTICO - DED**



2

**MOVIMIENTO ESTUDIANTEL
INTEGRADOR - MEI**



3



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

ESTUDIANTES

Presidente de Mesa

Apellidos y Nombres



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO RECTOR Y VICERRECTORES

CARTEL DE CANDIDATOS

ALTERNATIVA UNIVERSITARIA - AU



2

- 1 HURTADO VILLANUEVA ABELARDO
- 2 VERGARA MEDRANO SEGUNDO EDILBERTO
- 3 TARAMONA RUIZ LUIS ALBERTO

UNIDAD DESARROLLO E INTEGRIDAD - UDI



1

- 1 SHIMABUKU YSA RICARDO ANGEL
- 2 MILLA PINO MANUEL EMILIO
- 3 MARCELO PEÑA JOSÉ LUIS



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA UNIVERSITARIA DOCENTES

CARTEL DE CANDIDATOS

ALTERNATIVA UNIVERSITARIA - AU



2

- 1 GARRIDO CAMPAÑA ZADITH NANCY
- 2 SAMAME CESPEDES JOSE GUILLERMO
- 3 FELIX POICON EDWIN CARLOS LENIN
- 4 AGUIRRE ZAQUINAULA IRMA RUMELA
- 5 MARTÍNEZ SERRANO MARCO ANTONIO
- 6 DAMIAN SANDOVAL LEONARDO
- 7 DIAZ GONZALES EUDUALDO
- 8 ALVARADO CARRASCO NICANOR
- 9 GONZALES SANTISTEBAN MARCOS ANTONIO
- 10 CABRERA TORRES WALTER LINDER
- 11 GUERRERO BECERRA ALEX VILDER
- 12 HEREDIA APONTE NORMA

UNIDAD DESARROLLO E INTEGRIDAD - UDI



1

- 1 CUEVA RIOS MARIA ALINA
- 2 HERNANDEZ MARTINEZ ERNESTO
- 3 SALDAÑA MIRANDA MARCELA YVONE
- 4 RUIZ RAMOS MARIO
- 5 CAIRA MAMANI CIRILO MARIO
- 6 ARTEAGA MIÑANO HUBERT LUZDEMIO
- 7 MONTENEGRO JUAREZ JANNIER ALBERTO
- 8 ARCE FERNANDEZ NILTHON
- 9 REVILLA ARCE JEIDEN
- 10 APAZA PANCA CHRISTIAAN ZAYED
- 11 GÓMEZ RAMÍREZ VÍCTOR HUGO
- 12 VELASQUEZ DIAZ MARGARITA YOQSAN



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA UNIVERSITARIA ESTUDIANTES

CARTEL DE CANDIDATOS

ALTERNATIVA ESTUDIANTIL - AE



1

- 1 JIMENEZ CHANTA JHON ANDERSON
- 2 NUÑEZ HUAMAN JOSUE ALESSANDRO
- 3 GUERRERO SOBRINO ROBIN JHONS
- 4 TAPIA TAPIA ROISER
- 5 CUEVA TOCTO MIRIAM LIZETH
- 6 RIVERA PEÑA JHON EDINSON
- 7 CORONEL GONZÁLEZ SEGUNDO LIZARDO
- 8 MUNDACA CAMPOS OSVER
- 9 AGUILAR MONTOYA SELENA MAYLI

DESARROLLO ESTUDIANTIL DEMOCRÁTICO - DED



2

- 1 CABRERA SILVA JORGE LUIS
- 2 VASQUEZ SAUCEDO JHOSEN SMITH
- 3 SALAZAR CRIOLLO JUAN CARLOS
- 4 GARCIA OCUPA ELVER
- 5 MERA PEREZ JARLIN BRAYAN
- 6 QUISPE LINARES MARYURI MICHELI
- 7 FLORES IZQUIERDO YOHANA RUBI
- 8 RAFAEL LOPEZ JEFERSON
- 9 YAJAMANCO OJEDA ALDON EMERSON

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR - MEI



3

- 1 NARBA ALBERCA KEVIN JORDAN
- 2 MEJIA VÁSQUEZ MIGUEL EUSBALDO
- 3 ACUÑA DÍAZ YOSEPH JHONEL
- 4 LOPEZ PEREZ JUNIOR OMAR
- 5 TORRES RENTERIA KIARA YAMILET
- 6 IDROGO REQUEJO ANGELA NERIYEN
- 7 TINCHO ROJAS ANGEL ANTONIO
- 8 AGUILAR DELGADO HÉCTOR
- 9 PURIHUAMAN ROSILLO JHON SNAIDER



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO UNIVERSITARIO

ESTUDIANTES

CARTEL DE CANDIDATOS

ALTERNATIVA ESTUDIANTEL - AE



1

- 1 CORONEL GONZALES GABY YALESSKA**
- 2 CABRERA MARQUEZ HUGO ALEXIS**

DESARROLLO ESTUDIANTEL DEMOCRÁTICO - DED



2

- 1 SALDAÑA DIAZ BRAYAN SMITH**
- 2 VASQUEZ ALTAMIRANO TANIA YASMIN**

MOVIMIENTO ESTUDIANTEL INTEGRADOR - MEI



3

- 1 ALAMO ALDAZ ANGEL MAURICIO**
- 2 DOMÍNGUEZ ACUÑA DARWIN ESMITH**



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

RECTOR Y VICERRECTORES

ACTA ELECTORAL

Mesa N°

A Acta de instalación

Siendo las del de julio del 2026, se instaló la mesa. Continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado.

CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:

.....

.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

B Acta de sufragio

TOTAL DE ELECTORES QUE VOTARON:

.....
(en letras)

(en números)

TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:

.....

.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
DNI:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
DNI:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
DNI:



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
RECTOR Y VICERRECTORES

ACTA ELECTORAL



Acta de escrutinio

Nº Mesa

Siendo las del de julio del 2026, se inició el ACTA DE ESCRUTINIO

LISTA	TOTAL DE VOTOS	
ALTERNATIVA UNIVERSITARIA – AU	2	
UNIDAD DESARROLLO E INTEGRIDAD – UDI	1	
VOTOS EN BLANCO		
VOTOS NULO		
VOTOS IMPUGNADOS		
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		

PERSONERO
DNI

PERSONERO
DNI

Siendo las finalizó el ACTA DE ESCRUTINIO

Observaciones:

SECRETARIO
Apellidos:
Nombre:
DNI:

PRESIDENTE
Apellidos:
Nombre:
DNI:

VOCAL
Apellidos:
Nombre:
DNI:



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
RECTOR Y VICERRECTORES

HOJA BORRADOR

D HOJA BORRADOR

Nº Mesa

Anotar un palote por cada voto en la columna CONTEO DE VOTOS, en el espacio que le corresponde a cada candidato o en el de los votos en blanco, nulos o impugnados. Agrupar los palotes de cinco en cinco (ⅴⅴⅴ). Luego cuente los palotes por cada opción y coloque el total en el recuadro de la derecha.

LISTA		CONTEO DE VOTOS	TOTAL
ALTERNATIVA UNIVERSITARIA – AU	2		
UNIDAD DESARROLLO E INTEGRIDAD – UDI	1		
VOTOS EN BLANCO			
VOTOS NULO			
VOTOS IMPUGNADOS			
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS			



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**
**ASAMBLEA UNIVERSITARIA
DOCENTES**

ACTA ELECTORAL

Mesa N°

A Acta de instalación

Siendo las del de julio del 2026, se instaló la mesa. Continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado.

CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:
.....
.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

B Acta de sufragio

TOTAL DE ELECTORES QUE VOTARON:

.....
(en letras)

(en números)

TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:
.....
.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
DNI:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
DNI:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
DNI:



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
ASAMBLEA UNIVERSITARIA
DOCENTES

ACTA ELECTORAL



Acta de escrutinio

Nº Mesa

Siendo las del de julio del 2026, se inició el ACTA DE ESCRUTINIO

LISTA	TOTAL DE VOTOS	
ALTERNATIVA UNIVERSITARIA – AU	2	
UNIDAD DESARROLLO E INTEGRIDAD – UDI	1	
VOTOS EN BLANCO		
VOTOS NULO		
VOTOS IMPUGNADOS		
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		

PERSONERO

DNI

PERSONERO

DNI

Siendo las finalizó el ACTA DE ESCRUTINIO

Observaciones:.....

SECRETARIO

Apellidos: _____
Nombre: _____
DNI: _____

PRESIDENTE

Apellidos: _____
Nombre: _____
DNI: _____

VOCAL

Apellidos: _____
Nombre: _____
DNI: _____



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
ASAMBLEA UNIVERSITARIA
DOCENTES

HOJA BORRADOR

D HOJA BORRADOR

Nº Mesa

Anotar un palote por cada voto en la columna CONTEO DE VOTOS, en el espacio que le corresponde a cada candidato o en el de los votos en blanco, nulos o impugnados. Agrupar los palotes de cinco en cinco (ⅴⅴⅴ). Luego cuente los palotes por cada opción y coloque el total en el recuadro de la derecha.

LISTA		CONTEO DE VOTOS	TOTAL
ALTERNATIVA UNIVERSITARIA – AU	2		
UNIDAD DESARROLLO E INTEGRIDAD – UDI	1		
VOTOS EN BLANCO			
VOTOS NULO			
VOTOS IMPUGNADOS			
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS			



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**
**ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ESTUDIANTES**

ACTA ELECTORAL

Mesa N°

A Acta de instalación

Siendo las del de julio del 2026, se instaló la mesa. Continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado.

CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:
.....
.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

B Acta de sufragio

TOTAL DE ELECTORES QUE VOTARON:

.....
(en letras)

(en números)

TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:
.....
.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
DNI:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
DNI:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
DNI:



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ESTUDIANTES

ACTA ELECTORAL



Acta de escrutinio

Nº Mesa

Siendo las del de julio del 2026, se inició el ACTA DE ESCRUTINIO

LISTA	TOTAL DE VOTOS	
ALTERNATIVA ESTUDIANTIL – AE	1	
DESARROLLO ESTUDIANTIL DEMOCRÁTICO – DED	2	
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR – MEI	3	
VOTOS EN BLANCO		
VOTOS NULO		
VOTOS IMPUGNADOS		
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		

PERSONERO
DNI

PERSONERO
DNI

PERSONERO
DNI

Siendo las finalizó el ACTA DE ESCRUTINIO

Observaciones:.....

SECRETARIO
Apellidos: _____
Nombre: _____
DNI: _____

PRESIDENTE
Apellidos: _____
Nombre: _____
DNI: _____

VOCAL
Apellidos: _____
Nombre: _____
DNI: _____



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ESTUDIANTES

HOJA BORRADOR

D HOJA BORRADOR

Nº Mesa

Anotar un palote por cada voto en la columna CONTEO DE VOTOS, en el espacio que le corresponde a cada candidato o en el de los votos en blanco, nulos o impugnados. Agrupar los palotes de cinco en cinco (V). Luego cuente los palotes por cada opción y coloque el total en el recuadro de la derecha.

LISTA		CONTEO DE VOTOS	TOTAL
ALTERNATIVA ESTUDIANTIL – AE	1		
DESARROLLO ESTUDIANTIL DEMOCRÁTICO – DED	2		
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR – MEI	3		
VOTOS EN BLANCO			
VOTOS NULO			
VOTOS IMPUGNADOS			
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS			



**ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**
**CONSEJO UNIVERSITARIO
ESTUDIANTES**

ACTA ELECTORAL

Mesa N°

A Acta de instalación

Siendo las del de julio del 2026, se instaló la mesa. Continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado.

CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:
.....
.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
N° COARPE:

B Acta de sufragio

TOTAL DE ELECTORES QUE VOTARON:

.....
(en letras)

(en números)

TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS:

.....
(en letras)

(en números)

Observaciones:
.....
.....

SECRETARIO

Apellidos:
Nombre:
DNI:

PRESIDENTE

Apellidos:
Nombre:
DNI:

VOCAL

Apellidos:
Nombre:
DNI:



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
CONSEJO UNIVERSITARIO
ESTUDIANTES

ACTA ELECTORAL



Acta de escrutinio

Nº Mesa

Siendo las del de julio del 2026, se inició el ACTA DE ESCRUTINIO

LISTA	TOTAL DE VOTOS	
ALTERNATIVA ESTUDIANTIL – AE	1	
DESARROLLO ESTUDIANTIL DEMOCRÁTICO – DED	2	
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR – MEI	3	
VOTOS EN BLANCO		
VOTOS NULO		
VOTOS IMPUGNADOS		
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		

PERSONERO
DNI

PERSONERO
DNI

PERSONERO
DNI

Siendo las finalizó el ACTA DE ESCRUTINIO

Observaciones:
.....

SECRETARIO
Apellidos:
Nombre:
DNI:

PRESIDENTE
Apellidos:
Nombre:
DNI:

VOCAL
Apellidos:
Nombre:
DNI:



ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
DE LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
CONSEJO UNIVERSITARIO
ESTUDIANTES

HOJA BORRADOR

D HOJA BORRADOR

Nº Mesa

Anotar un palote por cada voto en la columna CONTEO DE VOTOS, en el espacio que le corresponde a cada candidato o en el de los votos en blanco, nulos o impugnados. Agrupar los palotes de cinco en cinco (ⅴⅴⅴ). Luego cuente los palotes por cada opción y coloque el total en el recuadro de la derecha.

LISTA		CONTEO DE VOTOS	TOTAL
ALTERNATIVA ESTUDIANTIL – AE	1		
DESARROLLO ESTUDIANTIL DEMOCRÁTICO – DED	2		
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR – MEI	3		
VOTOS EN BLANCO			
VOTOS NULO			
VOTOS IMPUGNADOS			
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS			